



PLAN ESTRATÉGICO

PERIODO 2014-2018



ÍNDICE	PÁGINA
I. PRESENTACION	1
I. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	3
II. DEFINICIONES ESTRATEGICAS	4
A. MISION	4
B. VISION	4
C. PRINCIPIOS Y VALORES	4
D. OBJETIVO SUPERIOR	5
E. CAMPO DE INTERVENCION	5
1. TEMAS DE TRABAJO	5
2. PERFIL DE LA POBLACIÓN QUE ACOMPAÑA PRO-VIDA:	5
3. TIEMPO DE INTERVENCION	6
4. GEOGRAFIA DE INTERVENCIÓN	7
F. EJES TRANSVERSALES	7
IV. PROGRAMAS INSTITUCIONALES	13
PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL	13
PROGRAMA DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	16
PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA Y DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES	20
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	24
V. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	27
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	29
VII. GLOSARIO	30
ANEXOS	



I. PRESENTACION

“Con los efectos del Calentamiento Global, el sustento e incluso la supervivencia de comunidades enteras están en peligro, especialmente para los países Andinos y latinoamericanos” (Declaración OMS, OPS, PNUMA, 16 de octubre 2007, Encuentro en Quito Ecuador, Impacto Climático sobre la salud).

El periodo que antecede y sirve de contexto en la elaboración del presente plan estratégico 2014-2018 de la Asociación PROVIDA, ha sido marcado por la crisis económica mundial que ha provocado un revés considerable en el progreso hacia los ODM. La fragilidad de los mercados financieros internacionales está afectando a la financiación del desarrollo. La persistencia de grandes desequilibrios externos en la economía mundial, desarrollados durante la última década, sigue preocupando a los hacedores de política. (ONU- “Situación y perspectivas de la Economía Mundial”)

Estos recursos comprometidos por los gobiernos de países desarrollados son imprescindibles para acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y aumentar las inversiones para un crecimiento robusto y sustentable. (ONU- “Situación y perspectivas de la Economía Mundial”)

En el Salvador ha sido un periodo difícil, marcado por la transición de 20 años de gobierno de derecha por parte del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), hacia un primer gobierno de izquierda en manos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que ha implicado muchas dificultades especialmente para la población pobre, pues la situación económica de subsistencia, las catástrofes de los fenómenos naturales, especialmente los relacionados con efectos de tormentas tropicales, en cualquier caso, la historia reciente apunta a un cambio en la conducta del clima, producto, según los expertos, de los efectos adversos del cambio climático. A esto se le suma el bajo crecimiento económico, la baja inversión y el desempleo, los altos índices delincuenciales, entre otros que han estado presentes en este periodo.

Hay mucho entusiasmo en la población pobre del área rural, con las políticas del nuevo gobierno, por la dotación de insumos agrícolas para viabilizar la siembra de granos básicos. Que a pesar de los fenómenos climáticos se ha ampliado el área de producción a nivel nacional, alcanzándose cosechas récord y con ello el alimento básico familiar.

La economía familiar de cientos de miles de familias pobres, se ha visto aliviada con el subsidio que el Ministerio de Educación Pública otorgó a la población escolar de los Centros Escolares Públicos, dotándoles de: uniformes, zapatos y útiles escolares, además de alimentos y vaso de leche, esto permitió que se incrementara la matrícula escolar y disminuyera la deserción, se proporcionaron ingresos a la población, a través, de la contratación de sastrerías y zapaterías locales quienes confeccionaron los uniformes y fabricaron los zapatos a la población escolar.



El Ministerio de Salud (MINSAL) sigue contando con un muy bajo presupuesto, apenas el 2.4% del PIB y débil marco legal, que impide el pleno cumplimiento de las políticas aprobadas en el marco de la reforma de salud impulsada por el actual gobierno. Las organizaciones sociales han realizado propuestas de ley presentadas ante el Poder Legislativo, sin resultados al momento, hay demasiados intereses de las Grandes Empresas que están defendidas por los partidos de derecha, esto detiene una y otra vez, la aprobación de las leyes que han presentado: Ley de Medicamentos hace 10 años, Ley de Medioambiente y Cambio Climático (3 años), Ley General del Agua (cinco años), Ley del Sub-sector Agua Potable (cinco años) y Ley de Gestión de Riesgos (9 años).

Las determinantes sociales de salud: agua, higiene, saneamiento, habitabilidad, también se han visto seriamente afectadas a causa de los recurrentes fenómenos climáticos y el modelo de desarrollo consumista y mercantilista. Se han contaminado las aguas, principalmente para tomar, se multiplicaron los vectores y enfermedades: dengue, leptospirosis, e incrementaron enfermedades: gastrointestinales, respiratorias, infecciosas oculares y cutáneas. Ante esta situación, se han coordinado esfuerzos entre: comunidades, ONG's, instancias gubernamentales y la cooperación, a fin de lograr superar el rango epidémico.

La violencia e inseguridad ciudadana continúa en crecimiento, según datos de la Organización Mundial de Salud, en El Salvador se registraron altos índices de asesinatos, a pesar de la muy cuestionada tregua entre pandillas que redujo el índice de asesinatos por día, esta carece de transparencia y no goza de la aceptación generalizada de la población, pues los niveles de extorsión continúan y existe una clara vinculación de las pandillas con los carteles de narcotráfico y crimen organizado.

La situación económica en general es crítica, el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo revelan en los informes que los grandes empresarios salvadoreños evaden los impuestos sobre sus ganancias, este informe impulsó la aprobación de la Reforma Fiscal, aunque aún es insuficiente y no se aplica con rigurosidad.

Ante el escenario descrito bastante adverso, la población civil organizada ha establecido alianzas con el objetivo de hacer avanzar la justicia social que traiga bienestar, vida digna en base a derechos para la mayoría empobrecida.

Por su parte la Asociación PROVIDA, con este Plan Estratégico 2014-2018, establece definiciones importantes, las principales apuestas, los programas, sub-programas y líneas de trabajo para el próximo quinquenio, habiendo realizado los ajustes necesarios para enfrentar los retos que de la institución se demandan, a fin de posicionarla como una asociación reconocida a nivel regional que contribuye al desarrollo humano, mejorando la calidad de vida de la población excluida e incidiendo en políticas públicas de salud, agua, gestión de riesgo y cambio climático, con enfoque de derecho y perspectiva de género.

Este Plan Estratégico, es el producto de un proceso participativo de los distintos niveles organizativos de la institución, sectores y población, es decir de los diferentes sujetos de derechos y obligaciones, aliados y otros sectores e instancias, con que trabaja PROVIDA. Así mismo, se



procuró realizar los análisis necesarios para identificar y prever los diferentes escenarios internos y externos que enfrentara la institución, de manera tal que se pudiese contar con un plan lo más ajustado a la realidad.

I. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El proceso seguido por el equipo facilitador, para la elaboración del presente Plan Estratégico 2014-2018 de PROVIDA, se caracteriza por ser de carácter participativo, de manera que permitió plasmar de forma clara los diferentes puntos de vista en un marco de equidad e inclusión, a través de la discusión y análisis con los diferentes involucrados, aportando información, experiencias, valoraciones y propuestas.

- El carácter participativo del proceso permitió la apertura y transparencia del mismo a las estructuras, unidades y personas implicadas, lo que puso en juego la construcción de un ambiente propicio para obtener propuestas analizadas y consensuadas. Así mismo se facilitó que las propuestas fuesen conocidas y avaladas por las diferentes instancias de conducción de PROVIDA.
- La visión integral del proceso, permitió un abordaje de la realidad considerando los diferentes puntos de vistas, enfoques e intereses que sobre una problemática interna y externa a la institución que tienen las instancias de conducción de PROVIDA.

Dentro de metodología general, se articularon las siguientes técnicas:

1. Revisión de información secundaria relacionada con PROVIDA: plan estratégico vigente, memorias de labores y otra documentación existente en PROVIDA.
2. Realización de encuesta de consulta a población beneficiaria de PROVIDA, socias/os de PROVIDA, líderes/as de organizaciones locales con que trabaja en los diferentes programas, municipalidades con las que se coordina y miembros/as de redes nacionales o regionales de la cual es miembro PROVIDA. [Ver Anexo 1: Encuesta aplicada](#)
3. Realización de 6 talleres con miembros del equipo operativo de PROVIDA:
 - ✓ 1 Taller de diagnóstico retomando análisis estadístico de la salud en El Salvador, resultado de encuestas y revisión del Plan estratégico vigente.
 - ✓ 1 Taller de Revisión de Definiciones Estratégicas.
 - ✓ 3 Talleres de Revisión de Programas y Estrategias
 - ✓ 1 Taller de Validación y Propuesta.
4. Realización de 2 Jornadas de Consulta y Validación a nivel de Junta Directiva.
5. Presentación y entrega de documento final a Dirección de PROVIDA.



II. DEFINICIONES ESTRATEGICAS

A. MISION

Somos una Asociación de Desarrollo Humano que Promueve la Salud Integral con Enfoque de Derechos y Visión de Género mediante el Fortalecimiento de Capacidades y la Organización Social, dirigido a los Sectores Poblacionales Excluidos.

B. VISION

Ser una Asociación reconocida a nivel Local, Regional e Internacional que contribuye al Desarrollo Humano, mejorando la Calidad de Vida de la Población excluida e incidiendo en Políticas Públicas de Salud, Agua, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, con Enfoque de Derechos y Perspectiva de Género.

C. PRINCIPIOS Y VALORES

1. Luchamos por un Modelo de Desarrollo sustentable y justo, condicionantes de Derechos fundamentales, Sectores poblacionales excluidos y que obtenga mejor calidad de vida.
2. Impulsamos y desarrollamos en nuestro accionar una visión holística de la salud.
3. Promovemos la identidad personal, territorial y social, como requisito de sustentabilidad en los procesos de desarrollo.
4. Fortalecemos capacidades en la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores, que promuevan su dignificación y los conocimientos fundamentales que contribuyan en su crecimiento personal y social en base a derechos.
5. Promovemos la participación ciudadana y conocimiento de derechos como base de la construcción de una sociedad sin violencia, inclusiva y justa.
6. Defendemos la vida, el agua y la salud, para todas y todos, como principio básico de actuación.
7. Hacemos alianzas con otros actores, en la incidencia de políticas públicas para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, acceso y calidad del agua, gestión de los riesgos.
8. Promovemos la superación de las desigualdades de género priorizando en la participación de las mujeres en espacios de decisión.



9. Fomentamos la solidaridad, la armonía y el cese de toda clase de discriminación y violencia, en las comunidades en las que participamos.
10. Luchamos y velamos por el cumplimiento de las políticas públicas de desarrollo, protección y recuperación del Medioambiente.
11. Practicamos la transparencia en el posicionamiento político, la gestión, administración y uso racional de los recursos de la Asociación.
12. Fortalecemos capacidades en el personal y en la población atendida, como herramientas de cambio.

D. OBJETIVO SUPERIOR

Contribuir a la construcción de una sociedad saludable a través del fortalecimiento de la organización y educación de las comunidades en la salud, gestión estratégica del recurso hídrico, gestión integral de riesgo y cambio climático, con enfoque de género y generacional, en base al ejercicio de derechos, trabajando con otros actores para la incidencia pública.

E. CAMPO DE INTERVENCION

1. TEMAS DE TRABAJO

PROVIDA, Trabaja en cuatro programas:

- a) *Programa de Promoción de Salud Integral*
- b) *Programa de Gestión Hídrica y de Reducción de Contaminantes*
- c) *Programa de Gestión de Riesgos y Cambio Climático*
- d) *Programa de Fortalecimiento Institucional*

2. PERFIL DE LA POBLACIÓN QUE ACOMPAÑA PRO-VIDA:

a. Sujetos de Derechos:

La población sujeta del trabajo de PRO-VIDA, tiene las siguientes características:

- *Población organizada y/o con disposición de organizarse*
- *Población que comparte la misión y visión de PRO-VIDA*
- *Población excluida por el modelo de desarrollo*
- *Población rural y urbano marginal con enfoque de género y generacional*
- *Población con compromiso por su transformación*



b. Titulares de Obligación:

También PRO-VIDA trabaja, coordina y/o incide con sectores institucionales regionales, nacionales y locales que son los sujetos de las obligaciones en el marco de su intervención:

Actores públicos territoriales que sean titulares de obligaciones de nuestra estrategia de intervención:

- *Gobiernos Locales y Entidades Publicas*
- *Asamblea Legislativa*
- *Poder Judicial*
- *Entidades Públicas Regionales*

c. Alianzas:

Con Sujetos sociales: Locales, Nacionales, regionales e internacionales

3. TIEMPO DE INTERVENCION

El tiempo de la intervención o acompañamiento de PRO-VIDA, a la población que acompaña, está determinado por el avance en sus procesos de autogestión para su desarrollo en base a los siguientes indicadores y condiciones:

Indicadores:

1. Existe actuación de los titulares de obligaciones en asumir los derechos, retomando su responsabilidad en el cumplimiento de los mismos.
2. Hay capacidades de contraloría social para monitorear y velar que la actuación sea con debido cumplimiento de derechos con y desde la población en los territorios.
3. Se consolidan o existen avances en la sostenibilidad en los procesos locales autogestión y goce de sus derechos.

Condiciones Especiales para la Intervención:

1. Se demanda acompañamiento en situaciones de alta vulnerabilidad para la prevención, mitigación y atención de emergencias con visión prospectiva, de género y generacional que requiere de una intervención con calidad.



2. El nivel de seguridad para el personal de la institución no se ve comprometido o amenazado por la delincuencia común u organizada para realizar el trabajo en el territorio
3. La disponibilidad de recursos para continuar el trabajo.

4. GEOGRAFIA DE INTERVENCIÓN

PRO-VIDA tiene el compromiso geográfico con las poblaciones de los territorios actuales donde trabaja y a la vez la posibilidad de ampliarse hacia nuevas zonas:

1. La lógica de intervención de PRO-VIDA es de un acompañamiento a las poblaciones y sus organizaciones, con un enfoque de procesos y no de proyectos con perspectiva de género y generacional.
2. Existe un compromiso institucional de mantenerse en los territorios con población histórica de trabajo, que dieron origen a PROVIDA, de ahí su permanencia.
3. La ampliación de trabajo hacia nuevos territorios, está reconocida en sus estatutos, según los cuales se puede extender hacia cualquier parte del territorio salvadoreño, centroamericano y otro que le sea requerido.

Los Criterios de ampliación hacia nuevos territorios son:

- 3.1. Que se trate de población sin mayores oportunidades para el ejercicio de sus derechos y con voluntad de trabajo para transformar su realidad. Así mismo que exista demanda de acompañamiento por parte de ellos hacia la Institución.
- 3.2. Que existan recursos financieros para el trabajo en las nuevas zonas
- 3.3. Que se cuente con el acompañamiento de las organizaciones sociales del territorio para las nuevas zonas

F. EJES TRANSVERSALES

1. ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN

PRO-VIDA actúa en base a promoción de la organización y fortalecimiento de capacidades humanas y liderazgos en las comunidades, municipios y territorios de actuación como factores indispensables de auto-gestión en los diferentes programas de trabajo.



Así mismo existe una apuesta por la educación como elemento transformador de las actitudes, motivaciones y prácticas de vida de la población con cual se trabaja, promoviendo el proceso educativo desde la primera infancia en cada una de las acciones que se ejecuten en los diferentes programas institucionales.

Como elementos indicativos de la transversalización de este eje, en todos los programas de trabajo, se tienen:

Organización:

- a. Que todos los comités o expresiones organizativas que acompaña PRO-VIDA, cuenten con acta de constitución, roles y funciones claras, así como un plan operativo y lo ejecutan.
- b. El establecimiento de redes, alianzas, y/o mesas que sumen capacidades de actuación generando las sinergias necesarias en función del bien común.
- c. El empoderamiento de las y los sujetos del acompañamiento del trabajo de PRO-VIDA como el elemento esencial para la sostenibilidad de su autogestión.

Educación:

- a. Mejorados los niveles educativos para incentivar motivaciones, actitudes y prácticas hacia modos de vida más saludables.
- b. Promocionada la autogestión educativa con jóvenes en temas de salud sexual y reproductiva por medio de la formación de grupos de apoyo o auto ayuda
- c. Impulsado el modelo de educación y desarrollo integral desde la primera infancia
- d. Formadas escuelas políticas para el ejercicio de derechos
- e. Educando en genero en nuestro accionar
- f. Formación en gestión del recurso hídrico y reducción de contaminantes, gestión de riesgos y cambio climático, fortalecimiento institucional.
- g. Impulsar la educación popular como método de enseñanza

2. GENERO Y GENERACIONAL

PRO-VIDA contribuye a construir una cultura de género, que supere progresivamente el patriarcado históricamente establecido y promueva el análisis generacional como medio de concientización y actuación, para identificar las necesidades estratégicas y prácticas según sexo, edad y condición.

Para ello PRO-VIDA cuenta con una “POLITICA INSTITUCIONAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LA ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA – PRO-VIDA” con la que se pretende desarrollar la cultura de democracia en todo el que hacer institucional que permita la igualdad y la equidad para el pleno ejercicio de los derechos de mujeres y hombres.



Como elementos indicativos de la transversalización de este eje, en todos los programas de trabajo, se tienen:

- a. Mejorado el nivel de conocimiento y aplicación de la perspectiva de género en el que hacer institucional y en las comunidades a las que acompañamos.
- b. Promovido la estructura basada en la equidad de género desde el enfoque de derechos que permita mejorar las condiciones, el acceso a los recursos y a los beneficios institucionales. Para avanzar el en empoderamiento de las mujeres.
- c. Fortalecidos los procesos de democracia y la equidad mejorando la condición y la posición de las mujeres a fin de minimizar las brechas de género en las acciones que PRO-VIDA realiza con las comunidades; promoviendo la participación de lideresas en roles no tradicionales.
- d. Facilitado el derecho al acceso y control de los recursos que permita una recuperación de la autonomía y el reconocimiento del liderazgo de las mujeres.
- e. Realizadas acciones encaminadas a la prevención de la violencia basada en género.
- f. Fortalecidas las capacidades de las mujeres en sus diferentes ciclo de vida para la reivindicación de sus derechos sexuales y reproductivos y la prevension de enfermedades.

3. MEDIO AMBIENTE

PRO-VIDA promueve en todo su accionar la recuperación, conservación y desarrollo del medio ambiente, como determinante del estado de salud.

Al asumir el medio ambiente como un eje transversal, PRO-VIDA, está convencida que se requiere sensibilizar, generar conocimiento y modificar la conducta de las poblaciones de las comunidades con que trabaja, hacia la búsqueda del desarrollo sostenible por medio de una gestión ambiental, que armonice la satisfacción de las necesidades socio-económicas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida de ellas y ellos.

Preservar y desarrollar logros ambientales alcanzados en los diferentes programas en las zonas de intervención de PRO-VIDA.

Detectar e identificar los principales problemas ambientales, que requieren de mayor atención y sentar las bases para un trabajo ambiental, en aras de alcanzar las metas de un desarrollo sustentable de los sujetos y sujetas de trabajo de los diferentes programas institucionales.



Como elementos indicativos de la transversalización de este eje, en todos los programas de trabajo, se tienen:

- a. En todo el quehacer de PRO-VIDA se promueva la defensa y protección del medio ambiente.
- b. Mantener el Imperativo Humanitaria para realizar respuestas adecuadas y de calidad a la población afectada por diferentes fenómenos climáticos y socio ambientales.
- c. Establecer procesos de formación en la fase reactiva de la gestión de riesgo y cambio climático con enfoque de género y generacional.
- d. Nuestras intervencion contruyen a la mitigación de riesgos, a la reducción de riesgos y a la adaptación de cambio climático, para la construcción de comunidades resilientes.
- e. Impulsar el Rescate de nuestra identidad ancestral que promueva la cultura de respeto a la madre tierra y al hábitat
- f. Promover que el agua sea motivo de paz y no de guerra, con enfoque de derechos.

4. INCIDENCIA

PRO-VIDA contribuye a dinamizar Redes: Intercomunitarias, municipales, sectoriales, y promueve alianzas para incidir en Políticas Públicas que respondan a intereses colectivos.

PRO-VIDA ve la incidencia política como los esfuerzos efectivos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de leyes, políticas y programas públicos, a través de la persuasión, contraloría ciudadana y la presión ante autoridades gubernamentales nacionales o locales y otras instituciones de poder, en los diferentes programas de trabajo.

Como elementos indicativos de la transversalización de este eje, en todos los programas de trabajo, se tienen:

- a. Promovidos comités de contraloría ciudadana que haga efectivo sus derechos ante los titulares de obligaciones.
- b. Fortalecidas y empoderadas en incidencia, las comunidades y organizaciones a las que acompañamos a través de los diferentes programas.
- c. Promovidas la construcción de alianzas, formación de personas líderes, y la construcción de nuevas relaciones a nivel, local, nacional e internacional, que estimule el fortalecimiento y el empoderamiento de la sociedad civil en general.
- d. Acompañar a establecer una relación sana entre la sociedad civil como sujetos de derechos y el Estado en su calidad de titular de obligación.
- e. Impulsada la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre políticas públicas y programas.



- f. Promovidas Redes o Mesas que suman capacidades de actuación y de incidencia en políticas públicas.
- g. Se ha incidido en políticas públicas que transversaliza nuestra actuación a través de los programas en sinergias con otras instancias.
- h. Avanzar en la articulación de alianzas con OSC e instancias del estado relacionadas para la mejora de las condiciones de vida.
- i. Acompañar a defensores y defensoras de los derechos humanos en situación de riesgo y vulnerabilidad.

5. INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

PRO-VIDA asume la investigación y la sistematización de experiencias como eje transversal a todo su accionar con el siguiente enfoque:

Consideramos la investigación y la sistematización como ejes para la acción de transformación social basada en la evidencia en donde es condición la participación de las comunidades en donde trabajamos: identificando problemáticas, sistematizando las acciones que nos permitan identificar los saberes que nos puedan llevar hasta posibles soluciones que puedan ser replicables.

La investigación y sistematización son herramientas para sustentar el análisis, la interpretación de los fenómenos y la transformación de la realidad con la participación de la población interesada, desde lo local, nacional, internacional.

Adoptamos la construcción del conocimiento con las comunidades y/o grupos de interés y no como un patrimonio de las elites dominantes del modelo de desarrollo.

Elementos indicativos:

Sistematización

- a. Contribuido a la mejora continua a través de la sistematización y análisis de la información de manera participativa.
- b. Documentadas acciones, prácticas y experiencias para hacer propuestas innovadoras y exitosas para el desarrollo de las comunidades.

Investigación:

- a. Contribuido a encontrar propuestas viables a problemas de la población a la que acompañamos.



- b. Construcción de modelos alternativo y replicables para la solución de diferentes problemáticas en comunidades más alejadas y con mayor vulnerabilidad del país
- c. Sustentadas la incidencia con evidencia comprobable para la lucha de derechos e influir en los titulares de obligaciones

III. ESTRATEGIAS GENERALES

De manera general para el presente periodo 2014-2018, PRO-VIDA, ha definido las siguientes estrategias generales, las cuales se ven especificadas a su vez en los diferentes programas con sus particularidades.

- 1- Contribuyendo al fortalecimiento de capacidades con enfoque de género y generacional para la organización en: salud integral, gestión del riesgo y cambio climático, la gestión hídrica y reducción de contaminantes; orientada a sujetos de derechos y titulares de obligación.
- 2- Incidiendo con y desde las comunidades en los titulares de obligación para la creación, aplicación y fortalecimiento de políticas municipales, sectoriales y nacionales en el cumplimiento de sus responsabilidades ante la población.
- 3- Contribuyendo al fortalecimiento de la Intersectorialidad y la alianza en redes con participación de los sujetos de derecho y titulares de obligación .
- 4- Investigando de manera participativa y multidisciplinaria las causas y condiciones que determinan las problemáticas en: salud integral, gestión del riesgo y cambio climático, la gestión hídrica y reducción de contaminantes, de la población con que trabajamos en alianza con entes académicos para la generación de propuestas de solución.
- 5- Sistematizando las experiencias desarrolladas con la población en el marco de los diferentes programas de trabajo, que permita mejorar y difundir nuestra actuación.
- 6- Promoviendo acciones afirmativas y estratégicas hacia las mujeres en cada uno de los programas de trabajo de PRO-VIDA.
- 7- Promoviendo la aplicación del modelo sistémico participativo de gerencia institucional.



- 8- Visibilizando y promoviendo el trabajo de PRO-VIDA a nivel nacional e internacional para posicionarnos como referente en los diferentes programas institucionales.
- 9- Desarrollando iniciativas económicas para la auto-sostenibilidad institucional.
- 10- Fortaleciendo la homologación de conocimientos y métodos de los diferentes programas a través de las Mesas de Coordinación.
- 11- Fortaleciendo el área de gestión, relaciones y comunicación para obtener los recursos que permitan la realización de este plan estratégico.

IV. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL

Descripción:

A partir de acciones en promoción, prevención, atención y rehabilitación, PRO-VIDA acompaña a la población en mayores condiciones de vulnerabilidad para que se organicen y desarrollen capacidades para que sean partícipes de la identificación de las determinantes de salud y actúen haciendo propuestas de solución y acciones de incidencia hacia los titulares de obligaciones, con la finalidad de mejorar su calidad de vida individual y colectiva, contribuyendo así al goce pleno de su Derecho a la Salud.

Objetivo del Programa:

Contribuir a reducir las brechas de las inequidades en salud de la población con enfoque de género y generacional, para avanzar al goce pleno de sus derechos por medio de la Atención Primaria en Salud.

Estrategias de Abordaje:

1. Acompañando a la población en condiciones de inequidad a fin de que conozcan y demanden sus derechos ante los titulares de obligación.
2. Contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la organización en salud, orientada a sujetos de derechos y titulares de obligación.
3. Promoviendo cambios de actitudes y prácticas para tener estilos de vida saludable



4. Incidiendo con y desde las comunidades en los titulares de obligación para la creación, aplicación y fortalecimiento de políticas municipales, sectoriales y nacionales en el cumplimiento de sus responsabilidades ante la población.
5. Contribuyendo al fortalecimiento de la Intersectorialidad y la alianza en redes con participación de la población.
6. Investigando de manera participativa y multidisciplinaria las causas y condiciones que determinan las problemáticas en salud de la población con que trabajamos en alianza con entes académicos para la generación de propuestas de solución.
7. Fortalecer las capacidades de la población en seguridad alimentaria y nutricional en los diferentes ciclos de vida.
8. Intervenir centros escolares y comunidades como base para aportar a la construcción de municipios saludables desde la base de las determinantes sociales de salud.
9. Sistematizando las experiencias desarrolladas con la población en el marco de este programa.

Sub-Programa.	Líneas de Acción	Resultados Principales	Indicadores.
1. Organización y Educación en salud. Es la base para la demanda del cumplimiento de derechos y la autogestión comunitaria y sectorial en salud.	1. <u>Organización en salud</u> Comités comunitarios de salud y Redes sectoriales e intersectoriales.	1.1 Red interregional formada de comités comunitarios de salud, capacitadas y actuando para el cumplimiento de sus derechos. 1.2 Jóvenes y Mujeres organizados en red capacitados y actuando para el cumplimiento de sus derechos.	1.1 Una red de comités comunitarios de salud formada al final de los 5 años 1.2 Una red de mujeres y una de jóvenes en cada región donde trabaja PRO-VIDA.
	2. <u>Gestión del Conocimiento</u>	2.1 Construcción de poder popular basada en derechos en salud. 2.2 Promoción del modelo de educación y desarrollo integral de la primera infancia.	2.1 Auto-gestión comunitaria en todas las regiones donde trabaja PRO-VIDA. 2.2 Numero de círculos de familia funcionando efectivamente.
2. Salud Ambiental Factores que condicionan el comportamiento de los componentes en los grupos de población objetivo de PRO-VIDA y que por tanto, determinan la salud. Por ello las principales acciones deben ir dirigidas a los factores que sean modificables.	1. Municipio Saludable	1.1 Promovida la estrategia de Municipio saludable	1.1 Al menos 5 municipios implementando la estrategia de municipio saludable.
	2. Casa Saludable	2.1 Implementada la estrategia de casa saludable	2.1 Número de viviendas que implementa la estrategia de casa Saludables.
	3. Escuelas Saludable	3.1 Acompañar la implementación Escuelas Saludable en donde trabaja PRO-VIDA	3.1 Número de escuelas implementando estrategia Escuela Saludable



	4. Ambiente saludables	Psicosocial	4.1 Sujetos de derechos y titulares de obligación empoderados y ejerciendo sus derechos para bienestar social.	4.1 Numero de ordenanzas propuestas para el bienestar social.
3. Salud Sexual y Reproductiva. Estado completo de bienestar físico, mental y social de la población, en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción, incluyendo la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos más allá de la reproducción incorporando el marco ético de los derechos humanos y por la igualdad de género.	1. Derechos sexuales y reproductivos.		1.1 Se ha contribuido a que la población ejerza sus derechos en salud sexual y reproductiva con responsabilidad	1.1 Número de mujeres, jóvenes y hombres organizados ejerciendo sus derechos a la salud sexual y reproductiva.
	2. Salud sexual		2.1 Contribuido a la disminución de la morbilidad en ITS y VIH en los territorios de actuación (ODM)	2.1 Disminuida la morbilidad de enfermedades por transmisión sexual y enfermedades prevenibles en los municipios donde PRO-VIDA interviene.
	3. Salud Materno Infantil		3.1 Se ha disminuido el embarazo precoz, disminuida morbilidad materno infantil.	3.1 0 muertes maternas e infantiles en las comunidades donde trabaja PROVIDA
	4. Promoción de la NO Violencia de Genero		3.1 Se ha contribuido a nivel municipal a la creación de alianzas contra la violencia de género.	4.1 Se ha disminuido el número de casos de mujeres violentadas en las comunidades donde trabaja PRO-VIDA.
4. Servicios de Salud. Prestación de servicios que comprenda acciones de promoción y protección de la salud.	1. Clínicas comunitarias		1.1 Clínicas comunitarias funcionando y ofertando servicios no tradicionales.	1.1 Al menos 1 clínica funcionando con auto sostenibilidad.
	2. Red de atención de referencia y contra-referencia.		2.1 Se cuenta con un sistema de referencia y contra referencia entre comunidad, clínica, y centro públicos.	2.1 Se ha dado un monitoreo adecuado a pacientes referidos.
	3. Eco-Centro de Salud.		3.1 Se ha construido y funcionando un ECO-CENTRO en Cabañas	3.1 Un Eco-centro construido y funcionado.
4 Incidencia en Políticas Públicas en Salud Proceso de planificación y ejecución de acciones ordenadas con el objetivo de influir en los tomadores de decisiones para incidir en la creación de políticas en favor del derecho humano a la Salud en alianza con otros actores.	1. Políticas, leyes y normas Municipales y Nacionales		1.1 Se ha contribuido a la creación de propuestas y/o reformas de políticas, leyes, normas y ordenanzas que contribuyan a mejorar la salud integral de la población.	1.1 Se ha incidido en la creación y/o reforma de al menos 1 política u ordenanza municipal por región donde interviene PRO-VIDA.
	2. Contraloría Ciudadana		2.1 Se cuenta con una red de organización capacitados y ejerciendo procesos de contraloría social	2.1 Contar al menos con 1 red de contraloría social a nivel nacional.
	3. Escuela de Derechos		4.1 Población capacitada conociendo y exigiendo sus	3.1 Al menos un 30% de los integrantes de la red



		derechos.	capacitados en escuela de derechos.
	4. Alianzas y coordinaciones para la incidencia	4.1 Participación propositivas en las diferentes alianzas y concertaciones de la temática de salud.	4.1 Participando en al menos 1 alianza y concertación de la temática de salud a nivel nacional e internacional.

PROGRAMA DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

Descripción:

Es un programa que impulsa la Gestión estratégica e integral de los riesgos, reduciendo el impacto de los desastres y vulnerabilidades diferenciados entre hombres y mujeres; aumentando la resiliencia de las comunidades en mayores condiciones de vulnerabilidad y contribuyendo a establecer la visión prospectiva y de derechos a nivel de país.

Objetivo del Programa:

Contribuir con procesos equitativos a la transformación de las causas generadoras de riesgos, a través de la reducción de las vulnerabilidades y los impactos de los desastres, contribuyendo a la resiliencia y a la adaptación al cambio climático, a nivel local, nacional e internacional.

Estrategias de Abordaje:

1. Elaborando diagnósticos participativos situacionales con fines de gestión de riesgo desde la población local, nacional e internacional.
2. Promocionando y aplicando metodologías en la elaboración de escenario pre desastres, en el ámbito local.
3. Fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas en la gestión de riesgos y cambio climático.
4. Incidiendo y realizando contraloría social en políticas públicas para la gestión de riesgos y cambio climático.
5. Construyendo alianzas locales, nacionales e internacionales.
6. Investigando y elaborando propuestas de gestión de riesgo y cambio climático



7. Promoviendo acciones afirmativas hacia las mujeres ante el impacto diferenciado de las vulnerabilidades y del cambio climático.

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADORES
Organización y gestión del conocimiento	Fortalecimiento y/u organización de las comisiones comunales de protección civil.	Conformación y Legalización de CCPC. Equipamiento Monitoreo de las CCPC.	Al menos un 20% de las comunidades tienen establecidas CCPC de las cuales el 50 % de integrantes son mujeres.
	Acompañamiento a las comunidades en procesos de incidencia en políticas publicas	Construcción colectiva de planes de incidencia Contribuir a la elaboración y contraloría de ordenanzas municipales.	Al menos un 20% de las comunidades cuentan con planes de incidencia y al menos un 5% de los planes cuentan con financiamiento. Se cuenta con al menos 3 ordenanzas municipales. Y se acompaña al proceso de contraloría sobre ellas.
	Proceso de comunicaciones y divulgación para la GR y CC.	Herramientas de divulgación y comunicaciones.	Al menos una vez al mes se contribuye con la página web de PROVIDA, un boletín bimensual y otros.
	Establecimiento de procesos de formación en la fase reactiva de la gestión de riesgo y cambio climático con enfoque de género y generacional.	Conocimientos de procesos de normas mínimas en respuesta humanitaria.	Al menos 80% de la CCPC conformadas aplican los estándares mínimos de respuesta humanitaria.
	Establecimiento de procesos de formación en gestión de riesgo y cambio climático con enfoque de género, generacional y derechos.	Diplomados en gestión de riesgo y metodologías de escenarios pre desastres	Dos diplomados de gestión de riesgo y cambio climático, y un diplomado sobre género y gestión de los riesgos. Con la participación de 120 personas.
		Generación de materiales didácticos amigables con las comunidades.	Al menos se tienen un material amigable con la gente de GR, CC y escenarios pre-desastres.



	Participación activa en alianzas relacionadas con la gestión del riesgo y cambio climático	Acompañamiento a la Mesa permanente de gestión de riesgo y concertación regional de gestión de riesgo y otras alianzas locales, nacionales e internacionales.	Participación activa y propositiva en al menos 3 alianzas nacionales e internacionales y locales.

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADORES
Prevención de vulnerabilidades o gestión prospectiva.	Contribución a procesos de incidencia y contraloría, como las reformas y propuestas de políticas públicas y legislación relacionada a la gestión de riesgo y cambio climático.	Acompañamiento a las alianzas ambientales locales, nacionales e internacionales, para las reformas de la ley de PC, ley de ordenamiento territorial, política de gestión de riesgo y monitoreo a la legislación relacionada con cambio climático.	Al menos se ha presentado una propuesta de política de gestión de riesgos.
			Se estudia por la asamblea legislativa la propuesta de reforma a la ley de protección civil prevención y mitigación de desastres.
			Se contribuye a la construcción, organización para la elaboración del plan nacional de cambio climático y otros temas relacionados con el mismo.



SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADORES
Preparación y respuesta a la emergencia	Acompañamiento a las CCPC Y CMPC para la atención integral a las emergencias socio ambientales y naturales.	Participación en las CMPC Y CDPC en los territorios de mayor influencia.	Se participa en al menos 7 comisiones municipales y 2 departamentales en atenciones de situaciones de emergencia.
	Desarrollo de simulacros y simulaciones	Se incrementó la capacidad de respuesta de las CCPC Y CMPC.	Se participa en al menos 1 simulacro o simulación por municipio.
	Acompañamiento con los sistemas locales de alerta temprana.	Equipamiento e innovación en sistemas locales de alerta temprana.	Al menos, se han equipado el 20% de las CCPC en las zonas de influencia.
	Incidencia y contraloría de las CMPC, CDPC y del sistema nacional de PC	Informes de país de la aplicación de la ley de PC y de ordenanzas municipales relacionadas con GR y CC	Al menos, se da un informe al año sobre el monitoreo.

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADORES
Contribución a la reducción de vulnerabilidades.	Pequeñas obras de mitigación	Se contribuye a la reducción de vulnerabilidades físicas y ambientales en los territorios de influencia.	Se han contribuido a la realización de al menos 8 obras de mitigación físicas y ambientales
	Instalación de tecnologías innovadoras para la reducción de vulnerabilidades	Transferencia e Implementación del sistema digital de escenarios pre desastres.	Las 7 regiones de PROVIDA cuentan con un sistema digital de modelación de escenarios pre desastres y cambio climático.



		Construcción de herramientas y procesos alternativos para disminuir el impacto diferenciado del CC	Al menos, tres regiones impulsan procesos de empoderamiento de las mujeres a través del manejo de equipo y obras alternativas de adaptación al CC.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADORES
Investigación y sistematización para la gestión de riesgo, mitigación y adaptación al Cambio Climático.	Desarrollo de metodologías y herramientas de investigación en gestión de riesgo y cambio climático.	Realización de diagnósticos locales sobre impacto del cambio climático y desastres	Al menos 3 regiones cuentan con diagnósticos de impacto de cambio climático y dos regiones aplican la metodología
		Investigación sobre el impacto diferenciado del cambio climático en las mujeres.	Al menos dos investigaciones regionales sobre el tema.
			Difusión de los diagnósticos de impacto climático y gestión de riesgos.

PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA Y DE REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES

Descripción:

Impulsa el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de algunos bienes naturales determinantes de la salud mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo de contaminantes, gestión hídrica y modelos de desarrollo.



Objetivo del Programa:

Promover un desarrollo local que permita la administración y uso racional del agua y otros recursos para el mejoramiento de la calidad de vida como derecho humano fundamental.

Estrategias de Abordaje:

- Sensibilización y educación de las instancias municipales y públicas, personal técnico y político en **Gestión Hídrica con enfoque de derechos y materia de transversalidad de género** (diplomados, escuela municipal de gestión hídrica, sustentabilidad ambiental equidad de género, ciclo de talleres, encuentros y conversatorios) relacionadas con la gestión sustentable del agua y el medio ambiente.
- Fortalecimiento de la organización (capacidades y habilidades) de las municipalidades para la **Gestión Hídrica y Ambiental con transversalidad del género** en las políticas y acciones de las mismas.
- Recopilación y análisis de investigaciones, diagnósticos, etc. sobre la implementación de **Políticas públicas, planes y acciones afirmativas hacia las mujeres en el tema de Medio Ambiente, Gestión Hídrica y Derechos Humanos**.
- Monitoreando y evaluando la implementación de **Políticas públicas, planes y acciones afirmativas hacia las mujeres en el tema de Medio Ambiente, Gestión Hídrica y Derechos Humanos**.
- Brindar asistencia técnica para la elaboración y aplicación de herramientas técnicas y metodológicas para la implementación práctica **Gestión ambiental y del agua en Políticas públicas, planes y acciones afirmativas hacia las mujeres en el tema de Medio Ambiente, Gestión Hídrica y Derechos Humanos**.



Estrategias de abordaje para la sostenibilidad.



- Movilización política de las organizaciones comunitarias, alianzas, centros escolares, foros, etc., para la defensa del agua a nivel local, regional y nacional.
- Fortalecimiento de las actuales alianzas y la creación de nuevas para la defensa del agua a nivel local, regional y nacional.
- Unificación de los objetivos de cabildeo ante los espacios de toma de decisión a nivel local y nacional, así como, coordinación de la cobertura de la acciones en la defensa del derecho al agua y la equidad de género.
- Posicionamiento en los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, redes sociales sobre los bienes hídricos en El Salvador.
- Monitoreando y evaluando las estrategias que guían la movilización de la defensa del derecho al agua y la equidad de género.



Subprograma	Líneas de Acción	Resultados principales	Indicadores
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INCIDENCIA	Organización y Fortalecimiento a redes administradoras de agua.	Acompañamiento a la formación de la red interregional de juntas de agua con las que trabaja PROVIDA.	Red formada con 60% de las juntas de agua de todas las regiones en las que trabaja PROVIDA, integrada por 50% de mujeres.
	Incidencia en el tema de Cuencas Nacionales	Conformación de organismos de Cuenca Se hace incidencia, contraloría, protección y recuperación de las cuencas.	Se han conformado y acompañado al menos 3 organismos de cuencas
	Incidencia en el tema de cuencas transfronterizas	Fortalecimiento del conocimiento de temas de cuencas transfronterizas en los sujetos de derecho y titulares de obligaciones con el fin de incidir en la sustentabilidad del agua en alianza con organizaciones de Honduras y Guatemala.	Las comunidades del Lempira, Chalatenango y Esquipulas se han empoderado de la temática.
	Procesos de formación en gestión hídrica, Gestión de contaminantes e innovación tecnológica.	Realizados procesos de formación. Elaboración, divulgación y reproducción de materiales didácticos homologados para todas las regiones de trabajo.	Capacitados al menos 60% de las juntas de agua donde trabaja PROVIDA con la participación de 50% de mujeres. Se ha divulgado un manual de gestión hídrica, de gestión de contaminación y de Tecnología Innovadora.
	Divulgación de las actividades del programa	Colaboración para la Actualización de la página web institucional y otras redes sociales. Hacer herramientas de divulgación como boletines , afiches , trípticos etc	Al menos se contribuye trimestralmente en la actualización de la página web institucional y redes sociales. Distribución bimensual de las herramientas de divulgación, a las diferentes regiones.
	Incidencia en políticas publicas	Propuesta e incidencia de políticas públicas, leyes y normas municipales y nacionales en Gestión Hídrica, gestión de contaminantes e innovación de tecnología. Propuesta e incidencia de Políticas públicas municipales y nacionales en manejo de agro tóxicos y contaminantes.	Acompañamiento en la elaboración de 5 propuestas políticas municipales y/o nacionales de agua y saneamiento con enfoque de género. Acompañamiento en la elaboración y cabildeo para la aprobación de al menos 3 propuestas de ley en gestión de contaminación e innovación de tecnologías.



Subprograma	Líneas de Acción	Resultados principales	Indicadores
REDUCCION DE CONTAMINANTES	Reducción de prácticas contaminantes.	Contribución a la disminución de las causas y prácticas que generan contaminación por aguas residuales, desechos sólidos, agro tóxicos y metales pesados.	Al menos una planta de tratamiento de aguas grises en las regiones de PROVIDA. Al menos una planta de descarte de desechos sólidos en las regiones de PROVIDA.

Subprograma	Líneas de Acción	Resultados principales	Indicadores
INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA SUSTENTABLE.	Investigación de tecnologías alternativas.	<p>Construcción de un modelo de infraestructura y tecnologías alternativas.</p> <p>Aplicación de energía solar en infraestructura sustentable.</p> <p>Construcción de sistemas alternativos para la captación y distribución de aguas lluvias.</p>	<p>Al menos se ha desarrollado una propuesta de infraestructura y metodologías sustentables, y mejoramiento de las ya existentes.</p> <p>Un 25% de infraestructura sustentable utiliza energía alternativa.</p> <p>Construcción de 4 sistemas alternativos para la captación y distribución de aguas lluvias.</p>

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Descripción:

Este programa promueve de manera participativa la razón de ser de PRO-VIDA, privilegiando el recurso humano y gestionando sistemas tecnológicos, económicos y materiales; mediante la creación, desarrollo e implementación de procesos institucionales que en el marco de una visión de derechos, genero y formulación de políticas, garanticen un clima organizacional adecuado, con planificación estratégica y operativa, impulsando el monitoreo, la sistematización y evaluación institucional; incentivando la participación y coordinación con la población sujeto, los cooperantes e instancias de gobierno municipales, nacionales y fomentando alianzas a nivel local, nacional y regional.

Para financiar la ejecución de los programas; gestionamos recursos con la cooperación y realizamos iniciativas con fin social que promueven la auto sostenibilidad institucional.



Objetivo del Programa:

Promover el desarrollo del recurso humano a fin de dar cumplimiento a la misión institucional con enfoque de derechos y género. Fortaleciendo la institucionalidad y acompañando procesos sustentables de los diferentes programas en las regiones de trabajo.

Estrategias de Abordaje:

1. Promoviendo la aplicación del modelo sistémico participativo de gerencia institucional.
2. Fortaleciendo el funcionamiento de las estructuras de conducción estratégica y operativa.
3. Impulsando la definición y aplicación de Políticas Institucionales.
4. Fortaleciendo las capacidades del personal a todo nivel.
5. Gestionando y administrando transparente y eficientemente los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales.
6. Cumpliendo con las leyes y normativas nacionales e internacionales.
7. Conociendo y promoviendo los protocolos internacionales vinculados al trabajo de PRO-VIDA.
8. Dinamizando la comunicación y la participación efectiva a todos los niveles.
9. Visibilizando y promoviendo el trabajo de PRO-VIDA a nivel nacional e internacional para posicionarnos como referente en los diferentes programas institucionales.
10. Desarrollando iniciativas con fin social para la auto-sostenibilidad institucional.
11. Aplicando un sistema gestión de calidad para la mejora continua del trabajo institucional.
12. Fortaleciendo la homologación de conocimientos y métodos de los diferentes programas a través de las Mesas de Coordinación de cada programa.
13. Impulsando la política, planes y programas de género.



14. Fortaleciendo el área de gestión, relaciones y comunicación para obtener los recursos que permitan la realización de este plan estratégico.

Sub-Programa.	Líneas de Acción	Resultados Principales	Indicadores.
<p>1. Fortalecimiento Organizacional</p> <p>Es el ordenamiento y la generación de capacidades institucionales: del recurso humano, tecnológicas, administrativas y financieras que permitan viabilizar el plan estratégico.</p>	<p>1. Formación, desarrollo y promoción del recurso humano.</p> <p>2. Fortalecimiento de la conducción estratégica.</p> <p>3. Sistema de Planificación</p> <p>4. Comunicaciones Institucionales.</p>	<p>1.1 Personal institucional mejora sus conocimientos y su expertis.</p> <p>1.2 Personal satisfecho, estable y motivado.</p> <p>2.1 La conducción estratégica participa efectivamente en la toma de decisiones trascendentales.</p> <p>2.2 La dirección estratégica cuenta con Asesoría especializada para temas que lo demanden.</p> <p>2.3 Coordinación efectiva de los programas a través de las Mesas</p> <p>3.1 Funcionando el sistema de planificación/monitoreo y evaluación institucional</p> <p>4.1 Fortalecidas las relaciones internas y externas</p> <p>4.2 Visibilizado el trabajo institucional</p>	<p>1.1 Todo el personal ha recibido por lo menos 3 capacitaciones en el año, respecto a su posición o promoción laboral.</p> <p>1.2 El personal cuenta con un ambiente laboral agradable.</p> <p>2.1 Número de socios que participan en la asamblea.</p> <p>2.2 Asamblea general y junta directiva están asesorados adecuadamente.</p> <p>2.3 Definidos y homologados procesos de intervención de los programas.</p> <p>3.1 Se elaboran y cumplen planes operativos y se evalúan trimestralmente</p> <p>4.1 Existe empoderamiento del equipo de trabajo y de conducción.</p> <p>4.2.1 Comunicación estrecha con población con la que trabajamos, fuentes de cooperación, instituciones de gobierno y otros aliados estratégicos.</p> <p>4.2.2 Sitio web (mensual), redes sociales (diario), boletines (trimestrales) y otros funcionando y actualizados periódicamente.</p>
<p>2. Sistema de Gestión de calidad</p> <p>Es el conjunto de acciones orientadas a la mejora continua de los procesos institucionales, a través de la aplicación de políticas,</p>	<p>1. Creación y actualización de Políticas y manuales Institucionales.</p> <p>2. Auditorías externas</p>	<p>1.1 Se cuenta con políticas y manuales actualizados que rigen y norman el funcionamiento institucional.</p> <p>2.1 Se obtiene una opinión favorable al funcionamiento</p>	<p>1.1 Al finalizar el periodo PRO-VIDA cuenta con un sistema de gestión calidad operando.</p> <p>2.1 Al menos una auditoria anual institucional realizada.</p>



normas y leyes exigidas.	<p>3. Cumplimiento de normativa legal nacional e internacional.</p> <p>4. Cumplimiento de los protocolos internacionales vinculados al trabajo de PRO-VIDA</p>	<p>administrativo, contable, financiero y fiscal de PRO-VIDA.</p> <p>3.1 Se cuenta con base legal para continuar operaciones.</p> <p>4.1 El accionar de PRO-VIDA cumple con protocolos internacionales que corresponde.</p>	<p>3.1 Se cumple al 100% con la normativa legal.</p> <p>4.1 El personal de PRO-VIDA conoce y aplica los protocolos internacionales vinculados al trabajo de PRO-VIDA</p>
<p>3</p> <p>Gestión de Recursos</p> <p>Es un proceso que dinamiza la cooperación y la solidaridad entre pueblos, instituciones nacionales e internacionales para desarrollar las políticas, los programas, proyectos y acciones para el cumplimiento de la misión y visión de PROVIDA.</p>	<p>1. Gestión de recursos vía nacional e internacional</p> <p>2. Gestión Solidaria.</p> <p>3. Gestión de recursos vía Universidades.</p> <p>4. Iniciativas con fin social para la auto sostenibilidad institucional.</p>	<p>1.1 Se amplía el número de fuentes de cooperación.</p> <p>1.2 Se aplica a convocatorias/consultorías nacionales e internacionales</p> <p>2.1 Se fortalece vínculos entre PRO-VIDA y los amigos y amigas de PRO-VIDA en el exterior.</p> <p>1.2 Fortalecida la gestión del conocimiento</p> <p>4.1 Se mejora los ingresos de las actuales iniciativas y se crea una nueva.</p>	<p>1.1 Al menos 5 nuevas fuentes de cooperación al final del periodo.</p> <p>1.2 Al menos 5 consultorías al año.</p> <p>2.1 Se incrementa en un 20% los recursos en base a cooperación solidaria.</p> <p>3.1 Se cuenta con al menos 3 convenios con universidades al final del periodo.</p> <p>4.1 Al final del periodo se ha incrementado a un 25% el nivel de auto sostenibilidad de la institución.</p>

V. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El proceso propuesto para el seguimiento y evaluación para el presente plan estratégico 2014-2018 de PROVIDA, se basa en los siguientes pasos:

Paso 1: Planificación Operativa Anual

Acción: Planificar las actividades a desarrollar por cada programa institucional en el año, en cada subprograma y línea de trabajo.

Insumos: Plan Estratégico 2014-2018

- Proyectos aprobados para el año a planificar
- Requerimientos específicos de las estructuras organizativas con que se trabaja en cada programa.



- Informe de evaluación del plan del año anterior.
- Políticas institucionales aprobadas

Responsable: El equipo o mesa por cada programa, el equipo de operaciones regionales, Junta Directiva y luego socializado a todo a los diferentes niveles de PROVIDA.

Periodo: Deberá ser realizada entre Diciembre del año anterior al que se planifica y Enero del año a planificar.

Paso 2: Seguimiento Trimestral del Plan Operativo

Acción: Revisar avance en ejecución del plan operativo y hacer los ajustes del caso.

Insumos: Plan Operativo

- Informe de ejecución de actividades

Responsable: El equipo o mesa por cada programa y el equipo de operaciones regionales.

Periodo: Deberá ser realizado cada tres meses.

Paso 3: Evaluación Anual Operativa y Revisión de Plan Estratégico

Acción: Realizar la evaluación de plan operativo anual y en base a ello determinar el avance en el cumplimiento del Plan Estratégico y los ajustes al mismo.

Insumos: Plan Estratégico 2014-2018

- Plan Operativo Anual
- Proyectos aprobados para el año sujeto de evaluación.
- Informes de ejecución de proyectos por coordinadores y equipos por programa

Responsable: El equipo o mesa por cada programa, el equipo de operaciones regionales, Junta Directiva y luego socializado a todo a los diferentes niveles de PROVIDA.

Periodo: Deberá ser realizada en mes de Diciembre del año que se evalúa.



VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DIGESTYC, 2013. Encuesta de Hogares de Propósitos múltiples 2012. San Salvador. El Salvador.

FESAL, 2008. Encuesta Nacional de Salud Familiar de 2008. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS). San Salvador. El Salvador.

FCAS, 2011. El agua y el saneamiento en El Salvador. Web Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

MINSAL, 2012. El suicidio constituye un problema de salud pública de gran relevancia en Las Américas. Noticias 10-Septiembre-2012.

MINSAL, 2009. Estudio Desigualdades sociales en la mortalidad neonatal, infantil y en menores de 5 años en El Salvador 1998-2008. San Salvador, El Salvador.

MINSAL, 2012. Salud y Naciones Unidas investigan suicidio de adolescentes embarazadas, en cuatro países. Noticias Abril 2012.

MINSAL, 2013. MINSAL y OPS realiza Foro de Prevención del Suicidio. Noticias 10-Septiembre-2013.

MINSAL, 2013. Informe de Labores 2012-2013. San Salvador. El Salvador.

OMS, 2010. Salud mental: fortalecimiento de nuestra respuesta. Nota descriptiva N°220

OPS, 2011. Estrategia de cooperación Resumen, El Salvador. Countryfocus

WFMH, 2010. Enfermedad mental y suicidio: Guía para la familia para poder enfrentar y reducir los riesgos. Woodbridge, USA



VII. GLOSARIO

Atención Primaria de Salud

La Atención Primaria de Salud es la asistencia sanitaria esencial, accesible, a un costo que el país y la comunidad puedan soportar, realizada con métodos prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables.

La Declaración de Alma Ata subraya que todo el mundo debe tener acceso a una atención primaria de salud y participar en ella. El enfoque de la atención primaria de salud abarca los componentes siguientes: equidad, implicación/participación de la comunidad, intersectorialidad, adecuación de la tecnología y costes permisibles

Fuente: Declaración de Alma Ata, OMS, Ginebra, 1978

Bienes Naturales

Se denominan también recursos naturales y son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano: el aire, el agua, el suelo, la biodiversidad, los minerales y la energía.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA)

Cabildeo

Es un proceso de acciones y/o estrategias que buscan influenciar en las personas con poder de decisión para que ellas a su vez con su accionar afecten las políticas públicas. Este puede ser concebido para lograr tanto un impacto inmediato, como uno en el mediano o largo plazo.

Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)-USAID, 2001

Cambio Climático

Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera, y que viene a añadirse a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

La CMNUCC hace, pues, una distinción entre “cambio climático”, atribuible a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera, y “variabilidad del clima”, atribuible a las causas naturales.

Fuente: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)

Clima

En sentido estricto, se suele definir el clima como ‘estado medio del tiempo’ o, más rigurosamente, como una descripción estadística del tiempo en términos de valores medios y variabilidad de las cantidades pertinentes durante períodos que pueden ser de meses a miles o millones de años. El período normal es de 30 años, según la definición de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Las cantidades aludidas son casi siempre variables de la superficie (por ejemplo, temperatura, precipitación o viento), aunque en un sentido más amplio el ‘clima’ es una descripción (incluso una descripción estadística) del estado del sistema climático.



Fuente: Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Colaboración intersectorial

Relación reconocida entre parte o partes de distintos sectores de la sociedad que se ha establecido para emprender acciones en un tema con el fin de lograr resultados de salud o resultados intermedios de salud, de manera más eficaz, eficiente o sostenible que aquella que el sector sanitario pueda lograr actuando en solitario.

Fuente: modificado de *Acción Intersectorial para la Salud: Piedra Angular de Salud Para Todos en el Siglo XXI, OMS, Ginebra, 1997.*

Contaminante

Cualquier sustancia que ocasiona daños al medio ambiente cuando se mezcla con el suelo, el agua o el aire.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA)

Contraloría Social

Conjunto de acciones que realiza la ciudadanía de manera individual u organizada para participar activamente en la vigilancia y control de las acciones de gobierno, y con ello elevar el cumplimiento de los compromisos de las entidades de los tres Organos del Estado, mejorar la credibilidad y confianza de la sociedad en la administración pública, así como la percepción acerca de la corrupción y opacidad en los programas a cargo de instituciones de gobierno.

“Es un mecanismo de control social, por medio del cual los beneficiarios y beneficiarias de un programa o política pública, participan de manera activa en su seguimiento, evaluación y vigilancia, para asegurar que se cumplan con los objetivos establecidos.”

Fuente: Vidal Llerenas, “Contraloría social: ejerciendo el derecho a la rendición de cuentas en los programas de desarrollo social”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia No.39 (Oct. 2007)*

Cuenca (también denominada cuenca de drenaje, cuenca hidrográfica o cuenca de captación)

Área a través de la cual la precipitación drena por escorrentía a arroyos, ríos, lagos, embalses y/o al mar. Es una forma del terreno que se puede identificar mediante el trazado de una línea a lo largo de los puntos más altos entre diferentes áreas.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA)

Desastre

Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos.

Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.



Fuente: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), ONU

Determinantes sociales de la salud:

Son las condiciones en las que la gente nace, vive, trabaja y envejece, incluido el sistema de salud. Estas circunstancias están moldeadas por la distribución del dinero, el poder y los recursos en los niveles local, nacional y mundial, sobre los cuales influyen las decisiones políticas. Los determinantes sociales de la salud son, en su mayor parte, responsables de las inequidades en salud. Este término es una manera sencilla de incluir los esfuerzos sociales, económicos, políticos, culturales y medioambientales que determinan las condiciones de vida de las personas

Fuente: Organización Mundial de la Salud OMS, 2011

Efectividad

Conseguir mejoras en la salud mejorando el impacto de la morbilidad sobre una población definida. Consiste en la medición del grado en que una forma eficaz de intervención puede aplicarse o ponerse a disposición de todos los miembros de un grupo definido que podría resultar beneficiado.

Fuente: Avedis Donabedian, 1966

Eficacia

Es la capacidad de la ciencia y la tecnología para lograr un resultado favorable en casos individuales, con independencia de los recursos o insumos necesarios. Consiste en determinar objetivamente que una forma de intervención, preventiva, diagnóstica, curativa o restaurativa; es más útil y beneficiosa que inútil o perjudicial para alcanzar la finalidad preconizada, o que es más eficaz que el tipo de intervención que reemplazará, o que en realidad es mejor que no hacer nada.

Fuente: Biblioteca virtual en Salud Argentina, 2014

Eficiencia

Consiste en la medición del grado en que se puede alcanzar un nivel determinado de efectividad con un costo mínimo de personal, de recursos y fondos. Es la relación costo/ beneficio por la que se obtiene la mejor calidad al menor costo posible. Expresa los resultados finales obtenidos en relación con los costos en términos de dinero, recursos y tiempo.

Fuente: Biblioteca virtual en Salud Argentina, 2014

Emergencia (Gestión del riesgo)

Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.



Fuente: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE. Colombia, 2011

Enfoque de género

Es una herramienta de trabajo, una categoría de análisis con base en las variables sexo y género, que permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades. Además, nos ayuda a reconocer las causas que las producen y a formular mecanismos para superar estas brechas, ya que ubica la problemática no en las mujeres o los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión. En última instancia, es una opción política puesto que nos enfrenta al reconocimiento de que la realidad es vivida de manera diferente por hombres y mujeres, con amplia desventaja hacia las mujeres, y nos compromete con la transformación de las inequidades.

Analizar la realidad desde un enfoque de género nos permite elaborar una mirada más profunda sobre los procesos de desarrollo y contribuir a la transformación de las inequidades.

El enfoque de género es una categoría:

- Descriptiva: da visibilidad a las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Analítica: permite señalar e interpretar las diferencias y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en una sociedad determinada.
- Política: es una opción política que nos compromete con la transformación de las inequidades.

Fuente: PNUD El Salvador, 2004

Enfoque basado en derechos

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.

Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola no es suficiente.

En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.

Aunque no existe una receta universal para el enfoque basado en los derechos humanos, los organismos de las Naciones Unidas han acordado un conjunto de atributos fundamentales:



- Cuando se formulen las políticas y los programas de desarrollo, el objetivo principal deberá ser la realización de los derechos humanos.
- Un enfoque basado en los derechos humanos identifica a los titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho, y a los correspondientes titulares de deberes y las obligaciones que les incumben, y procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar éstos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

El enfoque basado en derechos precisa del enfoque de género, pues éste permite entre otras cosas, profundizar en las causas profundas del incumplimiento de derechos y del irrespeto a uno de los principios claves de los derechos humanos, el de igualdad y no discriminación.

Fuente: Naciones Unidas, Declaración de Entendimiento Común sobre el Enfoque Basado en Derechos, 2003

Gestión integrada de recursos hídricos

Concepto habitual en el ámbito de la gestión de recursos hídricos que, sin embargo, no ha sido definido inequívocamente. La GIRH está basada en cuatro principios formulados por la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, celebrada en Dublín en 1992: 1) el agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para el sostenimiento de la vida, del desarrollo y del medio ambiente; 2) el desarrollo y gestión del agua deben estar planteados en términos participativos, incorporando de ese modo a usuarios, planificadores y responsables de políticas en todos los niveles; 3) las mujeres desempeñan un papel esencial en el abastecimiento, gestión y protección de los recursos hídricos; 4) el agua tiene un valor económico en todos sus usos que suscitan competencia, y debe ser reconocida como un bien económico.

Fuente: Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, 1992

Gestión del Riesgo

Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible. Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y tecnológicos. La Gestión de Riesgo de Desastres GRD puede ser: (Chuquisengo, 2011)

- Prospectiva: Implica abordar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo.
- Correctiva: Se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir los riesgos ya existentes.
- Reactiva: implica la preparación y respuestas a emergencias.

Fuente: PNUD 2012. Cuadernillos de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y local. Concepto de autor: (Chuquisengo, 2011). "Guía de Gestión de Riesgos de Desastres. Aplicación Práctica". BID

Inequidad en salud



Son desigualdades injustas e inevitables o remediables en la salud entre las poblaciones dentro de los países, o entre ellos. Estas diferencias surgen a partir de procesos sociales y no son naturales o inevitables.

Fuente: Organización Mundial de la Salud OMS, 2011

Intersectorialidad

Intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas total o parcialmente a tratar los problemas vinculados con la salud, bienestar y calidad de vida.

Fuente: Pastor Castell-Florit Serrate. La Intersectorialidad en la práctica social, 2007

Mitigación:

Medidas estructurales y no-estructurales emprendidas para limitar el impacto adverso de las amenazas naturales y tecnológicas y de la degradación ambiental.

Fuente: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), ONU

Monitoreo

Es el seguimiento rutinario de la información prioritaria de un programa, su progreso, sus actividades y sus resultados. El monitoreo procura responder la pregunta “¿qué estamos haciendo?”

De manera más detallada comprende “la supervisión periódica de un proceso o la ejecución de una actividad que busca establecer si los insumos entregados, cronogramas de trabajo y otras acciones requeridas y resultados previstos se están desarrollando de acuerdo con el plan, con el objeto de tomar acción oportuna para corregir cualquier deficiencia detectada”

Fuente: Normas internacionales IMAS

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Los objetivos de Desarrollo del milenio de las Naciones Unidas son ocho metas acordadas por los 191 estados miembros de las Naciones Unidas que desean alcanzar hacia el año 2015. La Declaración del milenio de las Naciones Unidas, firmada en el mes de septiembre del año 2000, compromete a los líderes mundiales a combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medioambiente y la discriminación contra la mujer. Los objetivos de Desarrollo del milenio se fijaron a partir de esta Declaración, y todos cuentan con metas e indicadores específicos.

Fuente: Declaración del milenio de las Naciones Unidas, septiembre del año 2000

Promoción de la salud

“La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla”.

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de



mitigar su impacto en la salud pública e individual. La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarla. La participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud

Fuente: Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986

Primer nivel de atención

Es la organización de los recursos que permiten resolver las necesidades básicas y/o más frecuentes en la atención de la salud de una población dada, en consideración de que estas necesidades se resuelven con tecnologías simples que deben estar accesibles en forma inmediata a la población.

Fuente: SIBASI, MINSAL

Resiliencia

Habilidad para resurgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva.

La promoción de la resiliencia puede ser fuente de inspiración para la educación, la política social y la labor social. Un enfoque de resiliencia puede conducir a que se concentre la atención en la política social, lo que debiera ser una política de prevención de daños sociales.

Cabe insistir en que la resiliencia tiene dos componentes importantes: la resistencia a la destrucción y la capacidad para reconstruir sobre circunstancias o factores adversos.

Fuente: ICCB, Institute on Child Resilience and Family, 1994.

Salud mental

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona materializa sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir al desarrollo de su comunidad.

Fuente: Promoting mental health: concepts, emerging evidence, practice. OMS, 2004

Segundo nivel de atención

Es la organización de los servicios en que se agregan y agrupan más recursos con un mayor nivel de complejidad, que atiende los eventos menos frecuentes pero más complejos y que requieren habilidades y tecnologías de tipo medio.

Fuente: SIBASI, MINSAL

Seguridad hídrica

Existencias adecuadas de agua con una calidad apropiada y en suficiente cantidad como para preservar la salud, los medios de subsistencia, la producción y el medio ambiente.

Fuente: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Secretaría del IPCC, 2008

Sistema de salud



Es el conjunto estructurado e interrelacionado de todos los actores y las instituciones cuya meta principal es mejorar o mantener la salud.

Fuente: Organización Mundial de la Salud OMS, 2011

Tranversalización de la perspectiva de género

Es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros

Fuente: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), 1997

Tercer nivel de atención

Organización de los servicios en que se agrupan más recursos con un nivel de complejidad mayor para atender eventos altamente complejos, de menor ocurrencia y para cuya atención se precisan habilidades especializadas y tecnología avanzada.

Fuente: SIBASI, MINSAL

Vulnerabilidad

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

Para factores positivos que aumentan la habilidad de las personas o comunidad para hacer frente con eficacia a las amenazas, véase la definición de capacidad.

Fuente: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), ONU

